Guía de Usuario

Plataforma ABCT

Asociación Española del Border Collie de Trabajo

Disponible en: Español, Inglés, Italiano, Francés y Alemán

Qué es la plataforma ABCT

La plataforma web de la Asociación Española del Border Collie de Trabajo (ABCT) es el sitio donde los aficionados y profesionales del border collie de trabajo pueden gestionar todo lo relacionado con la asociación: desde inscribirse en concursos hasta registrar perros o renovar la membresía anual.

La plataforma está disponible en 5 idiomas: español, inglés, italiano, francés y alemán. Puedes cambiar el idioma en cualquier momento desde el menú superior de la web.

Tipos de cuenta

Existen dos tipos principales de cuenta:

Usuario registrado

- Puede ver concursos, calendario y resultados.
- Puede registrar perros y gestionar su perfil.
- Puede inscribirse en concursos (a precio de no socio: 40 EUR por salida).
- Puede usar el asistente virtual.

Socio ABCT

Un socio tiene todo lo que tiene un usuario registrado, y además:

- Automáticamente es miembro de la ISDS (International Sheep Dog Society).
- **Precio reducido en concursos:** 15 EUR por salida (en vez de 40 EUR).
- Prioridad en cursos, clínics y encuentros de la asociación.
- Puede designar perros para puntuación internacional.
- Puede aprobar o denegar solicitudes de autorización (cuando otro socio quiere usar uno de sus perros).
- **Coste anual:** 65 EUR/año (incluye aportación ISDS).

Cómo crear una cuenta

Opción 1: Registrarse como usuario

1. Entra en la web de la ABCT.
2. Pulsa **"Regístrate"** en el menú superior.
3. Rellena el formulario con tu email, nombre de usuario y contraseña.
4. Recibirás un email de verificación. **Abre el email y pulsa el enlace** para confirmar tu cuenta.
5. Al entrar por primera vez, la plataforma te pedirá que completes tu perfil con tus datos personales (nombre, apellidos, teléfono, dirección, DNI/NIE, fecha de nacimiento, etc.).
6. Una vez completado el perfil, tendrás acceso a tu área privada (dashboard).

Opción 2: Registrarse directamente como socio

1. Entra en la web de la ABCT.
2. Pulsa **"Hazte Socio"** en el menú superior.
3. Rellena el formulario de registro con todos tus datos.
4. Verifica tu email pulsando el enlace que recibirás.
5. Completa tu perfil si te lo solicita.
6. Tu solicitud de membresía será revisada por la ABCT. Cuando sea aprobada, pasarás a ser socio.

Iniciar sesión

1. Pulsa **"Iniciar Sesión"** en el menú superior.
2. Introduce tu usuario (o email) y tu contraseña.
3. Si olvidaste tu contraseña, pulsa **"¿Olvidaste tu contraseña?"** y sigue las instrucciones que recibirás por email.

Tu área privada (Dashboard)

Una vez que inicias sesión, puedes acceder a tu área privada pulsando en tu nombre en el menú superior. Aparecerá un menú desplegable con las siguientes opciones:

Mi Perfil

Aquí puedes ver y modificar tus datos personales:

- Nombre y apellidos
- Email (no se puede cambiar)
- Teléfono
- Fecha de nacimiento
- DNI/NIE
- Dirección completa (calle, ciudad, provincia, código postal, país)
- Idioma preferido (español, inglés, italiano, francés o alemán)

También verás tu **estado de membresía**:

- **"Socio ABCT"** si eres socio activo.
- **"Tramitando ingreso como socio"** si tu solicitud está en proceso.
- **"Usuario ABCT"** si eres un usuario registrado sin membresía.

Si eres usuario y quieres hacerte socio, puedes pulsar el botón **"Hazte Socio"** que aparece en esta sección. Para ello, tu perfil debe estar completo y tu email verificado.

> Para guardar los cambios, pulsa el botón **"Guardar cambios"** en la parte inferior del formulario.

Mis Perros

En esta sección puedes gestionar los perros que tienes registrados:

Añadir un perro

1. Pulsa el botón **"Añadir Perro"**.
2. Rellena los datos del perro:
   - **Nombre** (nombre registrado en ISDS)
   - **Número ISDS** (ej: ES/401509) - opcional
   - **Microchip** (obligatorio - necesario para identificar perros con el mismo nombre)
   - **Fecha de nacimiento**
   - **Sexo** (Macho / Hembra)
   - **Tipo de pelo** (Corto / Largo / Medio)
   - **Color** (Negro y blanco, Tricolor, Rojo y blanco, etc.)
   - **Criador** - opcional
   - **Notas** - opcional
3. Pulsa **"Guardar"**.

Editar un perro

- Pulsa el botón **"Editar"** en la ficha del perro que quieras modificar.
- Cambia los datos que necesites y pulsa **"Guardar"**.

Eliminar un perro

- Pulsa el botón **"Eliminar"** en la ficha del perro.
- Confirma la eliminación en el diálogo que aparece.

> *Importante: No se puede eliminar un perro que tenga inscripciones o resultados en concursos.*

Mis Concursos

Esta sección tiene dos partes:

1. Perros Designados para Puntuación Internacional

Si eres **socio ABCT**, puedes designar hasta 2 perros para que puntúen en competiciones internacionales durante la temporada.

- Pulsa **"Designar perros"** (o **"Cambiar designación"** si ya tienes perros designados).
- Selecciona tu **Perro 1** (obligatorio) y **Perro 2** (opcional).
- Puedes elegir perros propios o buscar perros de otros socios usando el botón **"Buscar perro de otro socio"**.
- Si seleccionas el perro de otro socio, este deberá autorizar tu solicitud (ver sección "Autorizaciones").
- Pulsa **"Guardar"**.

> *Nota: Si no designas perros, la asignación será automática.*

Los estados posibles de una designación son:

- **Designado:** El perro está designado correctamente.
- **Pendiente de autorización:** El propietario del perro aún no ha aprobado tu solicitud.
- **Autorización denegada:** El propietario ha rechazado la solicitud.

2. Mis Inscripciones

Aquí verás todas tus inscripciones a concursos de la temporada actual.

Cómo inscribirse en un concurso

1. Entra en la sección **"Concursos"** del menú público para ver los concursos disponibles.
2. Cuando las inscripciones estén abiertas, podrás inscribirte seleccionando el perro con el que quieres participar.
3. La inscripción aparecerá en **"Mis Inscripciones"** con su estado.

Estados de inscripción:

- **Pendiente de autorización:** Si inscribes un perro de otro socio, el propietario debe autorizar la inscripción.
- **Registrado:** Estás inscrito, pero pendiente de pagar.
- **Pagado:** La inscripción está confirmada y pagada.
- **Retirado:** Te has dado de baja del concurso.
- **Autorización denegada:** El propietario del perro rechazó tu inscripción.

Información de pago: En cada concurso verás las opciones de pago disponibles (Bizum, transferencia bancaria) junto con los datos necesarios (IBAN, titular, concepto).

Coste por salida (trial):

- Socios: 15 EUR
- No socios: 40 EUR

Mi Membresía

Esta sección es para gestionar tu **cuota anual** como socio de la ABCT.

Si tienes una renovación pendiente

1. Verás el **año** de la renovación y el **importe total** (cuota ABCT + recargo ISDS).
2. Aparecen las instrucciones de pago:
   - Realiza una transferencia bancaria a la cuenta indicada.
   - **IBAN:** ES59 0049 4994 4929 1606 0460
   - **Concepto:** Renovación ABCT [año] - [tu nombre]
3. Una vez hayas hecho la transferencia, pulsa el botón **"Confirmar renovación"**.
4. Aparecerá un diálogo de confirmación. Pulsa **"Sí, confirmar renovación"**.

> **Importante:** Hay una fecha límite para renovar. Si la pasas, se aplicará un recargo por renovación tardía.

- Cuota normal: 65 EUR + incluye cuota ISDS.
- Cuota tardía: 75 EUR + 10 GBP (recargo ISDS).

Si ya has renovado

Verás un mensaje de confirmación con la fecha en que realizaste la renovación.

Si no hay renovación activa

Verás un mensaje indicando que el periodo de renovación no está abierto. Se abre a principios de cada año.

Autorizaciones

Esta sección aparece cuando alguien solicita usar uno de tus perros, ya sea para:

- **Inscribirse en un concurso** con tu perro.
- **Designar tu perro** para puntuación internacional.

Cómo funciona

1. Cuando otro socio solicita usar tu perro, recibirás una notificación y la solicitud aparecerá en esta sección.
2. Verás los detalles: quién lo solicita, qué perro, para qué concurso o temporada, y la fecha.
3. Puedes **Aprobar** o **Denegar** cada solicitud.
4. Si pulsas **"Denegar"**, aparecerá un diálogo de confirmación antes de proceder.

Si no tienes solicitudes pendientes, verás el mensaje: *"No tienes solicitudes de autorización pendientes."*

Asistente Virtual

El asistente virtual es un **chat con inteligencia artificial** que puede ayudarte con dudas sobre la ABCT. Puede responder preguntas sobre:

- Normativas y reglamentos de la ABCT
- Reglas de concursos (CSC, ISDS)
- Estatutos de la asociación
- Contratos de concursos
- Normativa de cría

Cómo usarlo

1. Escribe tu pregunta en el cuadro de texto de la parte inferior.
2. Pulsa **"Enviar"** o la tecla Enter.
3. El asistente buscará en los documentos oficiales de la ABCT y te dará una respuesta.
4. Las respuestas incluirán **fuentes** (documentos y secciones de donde se ha obtenido la información).

Modos de respuesta

- **Modo Rápido:** Respuestas más rápidas, ideal para consultas sencillas.
- **Modo Preciso:** Respuestas más detalladas y mejor razonadas, ideal para preguntas complejas o de interpretación de normativas.

Conversaciones

- Puedes tener varias conversaciones. Aparecen listadas en el panel lateral.
- Para empezar una conversación nueva, pulsa **"Nueva conversación"**.
- Para eliminar una conversación, usa el botón de eliminar junto a ella.
- Hay un **límite diario de consultas**. Puedes ver cuántas te quedan en la parte superior.

> *Aviso importante: El asistente se basa en documentos oficiales, pero las respuestas pueden contener errores. Para decisiones importantes, consulta siempre los documentos originales o contacta con la ABCT.*

Páginas públicas (sin necesidad de cuenta)

Estas páginas están accesibles para cualquier visitante:

Página	Qué encontrarás
Concursos	Lista de todos los concursos de la temporada con fechas, ubicaciones y estado de inscripciones.
Calendario	Vista de calendario con todos los eventos programados.
Resultados	Resultados y clasificaciones de concursos anteriores.
Bienestar Animal	Información sobre estándares de cuidado animal de la ABCT.
Enfermedades Genéticas	Información sobre enfermedades genéticas del border collie y cómo prevenirlas.
La Asociación	Información sobre la ABCT, su historia y objetivos.
Contacto	Formulario de contacto para enviar consultas a la ABCT.

Resumen rápido: qué puedo hacer según mi tipo de cuenta

Función	Sin cuenta	Usuario	Socio
Ver concursos, calendario y resultados	Sí	Sí	Sí
Ver información de bienestar animal	Sí	Sí	Sí
Gestionar mi perfil	No	Sí	Sí
Registrar y gestionar perros	No	Sí	Sí
Inscribirse en concursos	No	Sí (40 EUR)	Sí (15 EUR)
Designar perros para puntuación intl.	No	No	Sí
Aprobar/denegar autorizaciones	No	No	Sí
Renovar membresía anual	No	No	Sí
Usar el asistente virtual	No	Sí	Sí
Ser miembro de la ISDS	No	No	Sí

Preguntas frecuentes

¿Cómo puedo cambiar mi contraseña?

En la pantalla de inicio de sesión, pulsa **"¿Olvidaste tu contraseña?"**. Recibirás un email con un enlace para crear una nueva contraseña.

He verificado mi email pero no puedo entrar

Asegúrate de que estás usando el mismo email con el que te registraste. Si el problema persiste, usa la opción de recuperar contraseña o contacta con la ABCT a través del formulario de contacto.

¿Cuánto cuesta ser socio?

La cuota anual es de 65 EUR (que incluye la aportación a la ISDS). Si renuevas fuera de plazo, se aplica un recargo y el total sube a 75 EUR + 10 GBP (recargo ISDS).

¿Cómo pago la cuota de socio?

Mediante **transferencia bancaria** a la cuenta de la ABCT. Los datos aparecen en la sección "Mi Membresía" de tu área privada. Una vez hecha la transferencia, debes confirmarla pulsando el botón en la web.

¿Puedo inscribir el perro de otro socio en un concurso?

Sí, pero el propietario del perro deberá **autorizar** tu inscripción. La solicitud le aparecerá en su sección de "Autorizaciones".

¿Qué pasa si no designo perros para puntuación internacional?

La asignación será automática por parte de la ABCT.

¿El asistente virtual tiene coste?

No tiene coste adicional, pero hay un **límite diario de consultas** para cada usuario.

Contacto

Si tienes cualquier duda o problema con la plataforma, puedes:

- Usar el **formulario de contacto** en la web.
- Escribir a **info@abct.es**.
- Preguntar al **asistente virtual** desde tu área privada.